

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 2

Sesión extraordinaria del día 6 de marzo de 1961.

Presentes.

Vicedecano: Dr. Manuel Sadosky  
Sres. Representantes de Profesores

Dr. Horacio Camacho

Dr. Pedro Cattáneo

Dr. Juan J. Giambiagi

Dr. Alberto González Domínguez

Dr. Amílcar Herrera

Sres. Representantes de Graduados

Lic. Jorge Giambiagi

Dr. Daniel Zappi

Sres Representantes de Estudiantes

Sr. Adolfo Chorny

Sr. Roberto Chorny

Ausentes

Dr. Enrique Gaviola

Dr. Alberto Zanetta

Lic. Juan J. Barros Pita

Lic. Eduardo Ortiz

*Srta. Luisa Rossini*  
*Sr. Guido Yagupsky*

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 1961, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con la presencia de los consejeros cuyos nombres figurarán al margen

Inicia la sesión el Dr. Sadosky siendo las 19.10 horas, anunciando que el objetivo fundamental de la misma es dar curso a algunas resoluciones pendientes, en particular respecto a la designación de personal docente auxiliar. Asimismo informa sobre la llegada de la Srta. Popplewell que se incorpora al Instituto del Cálculo para trabajar con la máquina Mercury que próximamente estará en funcionamiento.

A continuación se lee la renuncia del Sr. Alberto Gellón al cargo de Secretario de la Facultad, punto que el Dr. Sadosky pone a consideración de los Sres. consejeros.

Interviene el Dr. González Domínguez, sugiriendo que le sea aceptada la renuncia, dados sus motivos, y que se le agradezcan los servicios prestados y la generosidad con que ha brindado su tiempo a la Facultad.

A esta moción se adhieren el Dr. Giambiagi Juan y el Sr. Yagupsky. Sometida a votación queda aprobada por unanimidad la renuncia presentada por el Sr. Gellón.

A continuación el Dr. Sadosky pone a consideración la propuesta

del nuevo Secretario, Sr. Helios Paulero. Dice que la misma se ve avallada por su actividad dentro de la Facultad y de la Universidad y por su preocupación por problemas de orden administrativo y de organización.

Interviene el Sr. Roberto Chorny para anunciar que los delegados de la lista Reformista se abstendrán en la votación, por considerar que no han sido consultados previamente.

Contesta el Dr. Sadosky que se ha limitado a poner a consideración del Consejo la propuesta del Sr. Paulero. Aclara que su nombre fué puesto previamente a consideración de los distintos sectores, en una conversación informal, y que no fué propuesto en la sesión anterior porque los estudiantes de la lista Reformista dijeron que querían pensarlo. De todas maneras, dice el Dr. Sadosky que no ve ninguna dificultad en pasar a votar, lo que se hace, resultando la votación afirmativa, con dos abstenciones.

Queda aprobada por lo tanto, la propuesta del Sr. H. Paulero como Secretario de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Dice el Dr. Sadosky que, debido a la gran cantidad de asuntos que deben ser transmitidos por el Secretario saliente al entrante, sugiere la contratación del Sr. Gellón para que siga actuando en la Casa, ya que asimismo, a raíz de un último decreto, el Secretario de la Facultad debe integrar la Junta Calificadora del personal administrativo. Por lo tanto, sugiere que el representante de la Facultad siga siendo él, a lo que el Consejo asiente.

Aclara el Dr. Cattáneo que el Sr. Gellón estaría en función de Secretario contratado, porque sino el Decano puede avalar eso.

Responde el Dr. Sadosky que hay distintos niveles de calificación, y que en algunos participa el Secretario y el Jefe de la sección correspondiente, sin intervención del Decano.

Interviene el Sr. Gellón para aclarar que el problema de la Junta Calificadora debe ser resuelto antes del 15, y que asimismo el Prosecretario está haciendo uso de una licencia por casamiento.

A continuación el Dr. Sadosky dice que van a tratarse algunos puntos de la designación de personal docente auxiliar, que tienen despacho de la Comisión de Enseñanza. A este respecto aclara que el personal con dedicación exclusiva tiene un sueldo compuesto de dos partes, una, la menor, se paga con partidas individuales de la Facultad, y para completarlo la Facultad se dirige a la Universidad, y ésta otorga su consentimiento si está de acuerdo con el plan de trabajo, y demás condiciones propuestas. Dice el Dr. Sadosky que hasta ahora se habían efectuado las designaciones antes de recibir la conformidad de la Universidad, pero dado las dificultades que a ésta se le presentan para financiar a todas

las personas que se acogen a la dedicación exclusiva, considera conveniente demorar las propuestas de la Comisión de Enseñanza, tomando en cuenta de que no existe una seguridad absoluta de que se vean satisfechas. En ese sentido, se compromete a realizar los mayores esfuerzos para que las dedicaciones exclusivas sean concedidas.

Interviene el Dr. Juan Giambiagi, para decir que él cree que dicha aclaración debió haber sido hecha antes de llamar a concurso. Aclara que personalmente, en el caso de que se presente algún inconveniente con los nombramientos en su Departamento, se verá obligado a renunciar como Jefe del Departamento de Física, ya que opina que no puede decirse a la gente que el cargo concursado no existe más. Aclara que no se trata de un ataque personal al Dr. Sadosky.

Interviene el Dr. Herrera, y expone su opinión de que se trata más bien de una cuestión de origen subjetivo, ya que hace varios años que a la Universidad no le alcanza el presupuesto, y no cree que en esta emergencia se trate de algo alarmante. Cree que simplemente se debe aconsejar a aquellas personas que deben renunciar a un cargo anterior, que no lo hagan hasta que llegue la confirmación de la Universidad.

Aclara el Dr. Sadosky que se pidió formalmente a todos los Departamentos que hicieran sus propuestas, cuando se pensó que se iba a disponer de presupuesto suficiente. Hasta ahora no se ha dado ningún paso en falso, pero el problema existe. En cuanto a que todos los años se dice lo mismo, aclara que buena parte de las dificultades se han salvado con el Fondo Universitario, y que si bien esta Facultad ha utilizado siempre bien su dinero, otras han encontrado la manera de hacer reajustes, por lo tanto no existe ya el gran recurso hasta ahora empleado.

Opina el Dr. Cattáneo que el día que ocurra un fracaso la situación va a ser bastante grave, ya que no se podrían hacer planes concretos sin saber si las designaciones programadas van a ser efectivamente cubiertas.

Dice el Dr. Herrera que está de acuerdo con el Dr. Cattáneo, pero que si en los últimos años no se hubiera tomado ese riesgo no se hubiera hecho nada.

El Dr. Sadosky dice entonces que entiende que hay acuerdo en que esas designaciones sean elevadas al Consejo Superior.

Se considera a continuación la designación del Dr. Levitus, que se hace con la partida del Dr. Dupetit.

Sometido a votación el dictamen de la Comisión de Enseñanza es aprobada por unanimidad la designación del Dr. Levitus como Profesor Adjunto Interino con dedicación exclusiva en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física.

A continuación se consideran dos propuestas del Departamento de

Industrias, que ha pospuesto el llamado a concurso y propone al licenciado Krasuk y al Lic. Puibonet hasta tanto se cubran esos cargos.

Sometidos a votación los dictámenes de la Comisión de Enseñanza son aprobadas por unanimidad las designaciones del Lic. Enrique Puibonet, como Ayudante 1º dedicación exclusiva, del Departamento de Industrias y del Lic. Julio H. Krasuk, como Ayudante 1º, dedicación exclusiva del Departamento de de Industrias.

Se pone a votación un despacho de la Comisión de Enseñanza, proponiendo se incorpore al Lic. Lesser Blum al régimen de dedicación exclusiva.

A una pregunta del Dr. J. J. Giambiagi, sobre si les comprenden las condiciones anteriormente discutidas al cambiar la dedicación, el Dr. Sadosky responde que sí, pero que se trata sólo de un cambio de dedicación, lo cual involucra una menor cantidad de dinero.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza que propone se incorpore al régimen de dedicación exclusiva al Lic. Lesser Blum, resulta aprobado por unanimidad.

A continuación el Dr. Sadosky dice que el Departamento de Meteorología ha elevado una propuesta de dos Jefes de Trabajos Prácticos interinos, con dedicación exclusiva, vinculada con un plan de trabajo, pues vendría el Profesor Holmboe. Se trata de designar a la Lic. Saluzzi y a la Lic. González Fabián.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza por el cual se propone la designación de las Licenciadas Saluzzi y González Fabián en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, del Departamento de Meteorología, es aprobado por unanimidad.

Se trata seguidamente la propuesta del Departamento de Biología, que tiene despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, en la cual se propone como Jefes de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, al Lic. Enrique E. Boschi y al Dr. Luis I. Soriano. Cada una de estas propuestas surge del concurso realizado el año pasado.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza, son aprobadas las designaciones del Lic. E. Boschi y del Dr. L. Soriano como Jefes de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva.

A continuación se somete a consideración de los Sres. consejeros el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando el nombramiento de la Lic. Elsa N. Lacoste de Díaz, y del Ing. Silder R. Barrios como Jefes de Trabajos Prácticos del Departamento de Botánica, con dedicación exclusiva, y de la Lic. Marta Carceller y Lic. Dina Foguelman como Ayudantes 1º de dicho Departamento con dedicación exclusiva, y del Lic. Carlos Gómez y Lic. Martín Toursarkissian, como Ayudantes 1º con dedicación semi-exclusiva.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza que

propone las designaciones de la Lic. Elsa N. L. de Díaz y del Ing. Silder R. Barrios, como Jefes de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, de las Licenciadas Marta Carceller y Dina Folguelman como Ayudantes 1º con dedicación exclusiva y al Lic. Carlos Gomez y Lic. Martín Toursarkissian como Ayudantes 1º con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Botánica, es aprobado por unanimidad.

Luego se considera el despacho de la Comisión de Enseñanza que propone las siguientes designaciones en el Departamento de Física: como Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, a los Licenciados: Grinberg Adolfo, Dora K. M. de Grinberg, Bali Naren, Carlos Gariboti, Jorge Trench, Norberto Majlis, Gustavo Düsel, María L. Ligatto, Wolfgang Poppel y Eduardo Flichman. Sometido dicho despacho a votación resulta aprobado por unanimidad.

Opina el Dr. Sadosky que la incorporación de toda esta promoción de nuevos licenciados significa que se va a lograr un grupo de científicos del más alto nivel.

Los Ayudantes 1º con dedicación exclusiva propuestos para dicho Departamento son: Licenciadas Myriam Segre, Marta Perez, Julio Rubistein, Juan Chagalj, Ernesto Maqueda, Alberto Jech, Guillermo del Blue, Ing. Mauricio Schoijet, Sara Gavanovich e Ing. Enrique Diestefano.

Aclara el Dr. Giambiagi que hay un inconveniente con la Lic. Marta Pérez, ya que al hacerse las inscripciones para el concurso, en diciembre se los permitió inscribirse a los que terminaran su licenciatura en ese mismo mes. Ella debía una materia, "Electrónica", que rindió en marzo. Por esta razón, dice el Dr. Giambiagi, quería plantear la situación al Consejo, ya que cree que está muy bien designada pero no desea que se piense que no cumple las condiciones estipuladas.

Opina el Dr. Sadosky que puede nombrársela interinamente, para lo cual el Departamento tiene autoridad.

Responde el Dr. Giambiagi que no cree que se beneficie así a la Srta. Perez, ya que tiene un contrato que vence en julio, y si bien se la promueve al nombrarla Ayudante 1º, si la Universidad niega la dedicación exclusiva, ella se perjudica.

Contesta el Dr. Sadosky que en ese caso, cuando la Universidad comunique su designación se le da el alta y cesa en ese cargo.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza, resultan aprobadas las designaciones de las licenciadas Myriam Segre, Julio Rubistein, Marta Pérez, Juan Chagalj, Ernesto Maqueda, Alberto Jech, Guillermo del Bue, Mauricio Schoijet, Sara Gavanovich e Ing. Enrique Distefano, como Ayudantes 1º, con dedicación exclusiva del Departamento de Física.

A continuación dice el Dr. Sadosky que el Departamento de Matemática

propone como Jefe de Trabajos Prácticos , con dedicación exclusiva a los licenciados Héctor Fattorini, Osvaldo N. Capri, Fermín J. Alfonso, Juana E. Quastler y y Miguel E. Marcos Herrera. Explica el Dr. Sadosky que hay dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos ocupados por los panzone, para quienes solicita les sea renovada la licencia por un año. Asimismo solicita se le acepte el pedido de licencia elevado por el Dr. González Domínguez.

Ambos despachos son aprobados.

A continuación se consideran las designaciones de Ayudantes 1º, del Departamento de Matemática.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza, son aprobadas las designaciones de los Lic. Horacio Porta, Beatriz Margolis, Ricardo Nirenberg, Víctor Pereyra, Cora Sadosky, Violna Eandi, Natalia Karanowicz, Cecilia Berdichevsky, Ernesto García Camarero y Raúl Chiappa, como Ayudantes 1º, con dedicación exclusiva, del Departamento de Matemática.

Pregunta el Dr. González Domínguez que se hace con Segovia, a lo que responde el Dr. Sadosky que todavía no ha presentado el plan de trabajo y que se trata de evitar cualquier inconveniente, ya que es un caso de dedicación exclusiva.

Dice el Dr. González Domínguez que Segovia es el más inteligente de todos y recuerda que en oportunidad de la visita del Dr. Zygmund, fué a Segovia a quien tomo más aprecio intelectual.

Dice el Dr. Sadosky que en ese caso solicita que se autorice al Vicedecano en ejercicio a hacer una designación interina, previo informe del Jefe del Departamento.

Se considera luego las designaciones como Ayudantes 1ros. del Lic. Fausto A. Toranzos y del Lic. Eduardo Warner de Weerth en el Departamento de Matemática.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza resultan aprobadas las designaciones de los Licenciados F. Toranzos y E. Warner de Weerth en el cargo de Ayudante 1º, del Departamento de Matemática.

A continuación se considera la designación de María Luisa de Altinger Schawarzkopf, como Ayudante 1º del Departamento de Meteorología.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza resulta aprobada la designación de la Srta. M. L. de Altinger Schawarzkopf en el cargo de Ayudante 1º, del Departamento de Meteorología.

Dice el Dr. Sadosky que asimismo serán designadas tres señoritas a raíz del último concurso en ese Departamento.

Se considera a continuación la designación de ayudantes 1º, con

dedicación exclusiva del departamento de Química Biológica, siendo los propuestos las licenciadas María E. Gelpi, Alcira M. del C. Battle y Horacio Tigier.

Sometidos a votación los despachos de la Comisión de Enseñanza, resultan aprobadas las designaciones de las licenciadas M. E. Gelpi, A. Battle y Horacio Tigier, como Ayudantes 1º, dedicación exclusiva, del Departamento de Química Biológica.

Se considera a continuación las designaciones de los Licenciados Alberto Castro, Ofelia L. C. de Barreiro y Sergio Nacht, como Ayudantes 1º, dedicación semiexclusiva, del mismo Departamento.

El consejero estudiantil Sr. Roberto Chorny solicita que en el caso de Castro se lea por Secretaría el plan de trabajo presentado.

Aclara el Dr. Sadosky que no cree que haya inconveniente para votar por Barreiro y Nacht.

Se procede a votar los despachos de la Comisión de Enseñanza, aprobándose las designaciones de los licenciados Sergio Nacht y Ofeli. C. de Barreiro, como Ayudante 1º, dedicación semiexclusiva, del Departamento de Química Biológica,

Seguidamente se considera la designación, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, del Lic. Jorge Toni.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza, resulta aprobada la designación del Lic. J. Toni, como Jefe de trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física.

En continuación se considera la designación como Jefe de Trabajos Prácticos del mismo Departamento, con dedicación parcial del Dr. José Schwarcz, y las designaciones como Ayudante 1º, dedicación exclusiva, de los Licenciados Roberto J. Fernandez Prini, Carlos V. D'Alkaine, Miguel Rubinstein, David Schifarin, Alicia Batana y con dedicación semiexclusiva del Lic. Antonio Roig.

Sometidos a votación los despachos de la Comisión de Enseñanza, resultan aprobadas por unanimidad, las siguientes designaciones, en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física : Dr. P. Schwarcz, como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, Licenciados R. J. Fernandez Prini, C. D'Alkaine, M. Rubinstein, D. Schiffrin y Alicia Batana, como Ayudante 1º, dedicación exclusiva, y Antonio Roig, como Ayudante 1º, dedicación semiexclusiva.

El Departamento de Zoología propone como Jefe de Trabajos Prácticos a la Prof. Celia E. L. de Ikonicoff y como Ayudante 1º, al Lic. Héctor Terenzi.

Sometidos a votación los despachos de la Comisión de Enseñanza

son aprobadas por unanimidad las designaciones de la Prof. C. de Ikoni-coff, como Jefe de Trabajos Prácticos, y del Lic. Héctor Terenzi, como Ayudante 1º, del Departamento de Zoología.

Se lee por Secretaría la nota del Profesor Gaudy, presentando el plan de trabajo de Castro.

Interviene el consejero estudiantil Sr. Roberto Chorny, para decir que se trata de una investigación para caso de guerra, en una institución dedicada a la guerra. No hay garantías de que no sea una investigación de carácter bélico, lo que está en contra del Estatuto Universitario, que las prohíbe expresamente. Por tal motivo solicita que se rechace la propuesta del Dr. Gaudy. El Dr. Cattáneo dice que el consejero Chorny ya planteó esa objeción en la Comisión de Enseñanza, oportunidad en que trató de demostrarle que estaba equivocado. Asimismo aclara que él va a ser en parte responsable de ese trabajo.

Opinan el Dr. Gianbiagi y el Dr. Zappi que estos gases tóxicos a los que se va a referir el estudio, son todos conocidos, como asimismo se conoce su acción.

Dice el Dr. Sadosky que en ese caso la objeción sería que se trata de un trabajo de rutina.

Dice el Dr. Gianbiagi que resulta un poco absurdo pedir a un ayudante 1º un plan de trabajo, ya que durante un año debe estar aprendiendo las técnicas necesarias. Por otra parte, dado que el Dr. Cattáneo asume la responsabilidad, eso es suficiente, ya que un profesor titular puede asumir por sí solo la responsabilidad de un ayudante.

Cree el Dr. Herrera que todo plan de trabajo de un departamento debe tener un objetivo determinado y en este caso le resulta desagradable saber que se estudian gases de guerra.

Agrega el consejero estudiantil Sr. Adolfo Chorny que en este caso se agrava por el hecho de que el estudio se realiza en una entidad creada para la guerra.

Opina el Dr. González Domínguez que no hay ninguna investigación que no tenga aplicación en la guerra, y solo importa realmente que la investigación sea buena. Con este criterio, Einstein sería el criminal más grande de la Humanidad, ya que a él se le debe Hiroshima.

Cree el Dr. Gianbiagi que puede tener interés la investigación, aplicada a contrarrestar el efecto de ciertos gases venenosos en el organismo.

Opina el Dr. Sadosky que él cree que es muy difícil determinar si algo tiene utilidad bélica o no. No puede dejar de usarse en este caso el ejemplo más extraordinario, que es el de Einstein. Entiende que un hombre de ciencia no puede acceder al compromiso de no publicar sus



investigaciones, de otra manera se plantearía una discusión eterna, sin salida. Concretamente mociona el Dr. Sadosky para que vuelva a la Comisión de Enseñanza a fin de ver si se le exige el secreto de sus investigaciones o no.

Interviene el Dr. Herrera para decir que no cree que sea imposible diferenciar lo que tiene fines bélicos y lo que no los tiene, por ejemplo un satélite es un instrumento de progreso, pero puede usarse también para la guerra. En cambio si el Departamento de Física desarrolla un nuevo tipo de fusible para granada se trata de una aplicación bélica directa. El consejero Chorny propone a continuación que se cite al licenciado Castro y se le pregunte si es capaz de dar garantías concretas o no. Cree el Dr. Giambiagi que tal vez sería más interesante que la cátedra se ocupara de toxicología industrial, pero acepta que se apruebe la designación siempre que sea publicado el resultado de las investigaciones.

Plantea entonces el Dr. Sadosky las tres mociones puestas a discusión: 1º) que se acepte la propuesta lisa y llanamente; 2) que se acepte siempre que los resultados puedan ser publicados y 3º) que vuelva a la Comisión de Enseñanza.

Se vota y resulta aprobada la propuesta nº 2 por mayoría.

Seguidamente se consideran las designaciones de los Licenciados Juan C Merlo, Eduardo L. Ortiz y Evelio T. Oklander, como Profesores Adjuntos Interinos, del Departamento de Matemática.

Sometidos a votación los despachos de la Comisión de Enseñanza son aprobadas las designaciones de los Licenciados J. C. Merlo, E. L. Ortiz y E. T. Oklander, como Profesores Adjuntos Interinos del Departamento de Matemática.

El Consejo trata luego la propuesta del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física de designar al Dr. Rubén Levitus como Profesor Adjunto Interino, de dicho Departamento.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza es aprobada la designación del Dr. R. Levitus, como Profesor Adjunto Interino, con dedicación exclusiva, en el departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física.

Se considera luego la designación del Dr. Alfredo Lagos como Profesor Adjunto Interino, dedicación exclusiva, en el departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza resulta aprobada la designación del Dr. A. Lagos, como Profesor Adjunto Interino, dedicación exclusiva del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física.

El Dr. Sadosky pone a votación el pedido del Sr. Merklen Goldsch-

midt de reconocimiento de equivalencias. El Departamento de Matemáticas ha resuelto otorgarle la equivalencia de Análisis I y II, Geometría I y II y el Departamento de Física le aprueba Física I, II y III.

Sometido a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza resultan aprobadas las equivalencias de Análisis I y II, Geometría I y II y Física I, II y III, otorgadas al Sr. Merklen Goldschmidt.

Finalmente el Dr. Sadosky anuncia que el Dr. Zanetta le ha comunicado que debe ausentarse durante unos días, no habiendo jefe adjunto cree que habrá que encomendar al Dr. Moglia las gestiones del Departamento hasta tanto dure la ausencia del Dr. Zanetta.

El Consejo presta asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21 horas.

---